

 <p>CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL Sembramos a Colombia por el mundo</p>	FORMATOS	FTAF75
		VERSIÓN: 2
	ACTA DE CIERRE INVITACION A OFRECER	FECHA: 2010-03-05
		PAGINA 1 DE 1

En Bogotá D.C., a los 3 días del mes de septiembre del año 2024, siendo las 4 p.m. se reúnen de manera virtual el Director Jurídico de la Corporación Colombia Internacional y la coordinadora del proyecto, quienes suscriben el presente documento, con el fin de efectuar el cierre de la Invitación para la selección de un proveedor que venda y entregue alimento concentrado para peces y alevinos que permita la implementación del sistema de producción piscícola eficiente para los beneficiarios de la Asociación ASMINAWA proyecto contrato 282 del 2022, para lo cual se presentaron las siguientes propuestas:

NOMBRE PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	DIRECCIÓN	TELEFONO
AGROFERRO SAS - ZOMAC	Lote 1.2.5 \$92.699.997 Lote 1.2.2 \$12.000.000 \$94.200.002,56 (Oferta extemporánea)	3 de septiembre 11:23 am 4 de septiembre 8:51 am	Espriella km 47 vía a Tumaco	3182305997
JUAN CARLOS GARCIA ARTEAGA	Lote 1.2.5 \$91.602.000 \$96.410.000 Lote 1.2.2 \$13.500.000	3 de septiembre 6:02 PM	Cra 3 N° 4- 24 B/ El Comercio, Ricaurte Nariño	3146515664
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX SAS	Lote 1.2.5 \$ 101.817.576 Lote 1.2.2 \$28.800.000	3 de septiembre 5:37 PM	Calle 82 No 52A-32 ITAGUI	3207322388 - 4448286 ext. 102
CARDONA & SANCHEZ S.A.S - ZOMAC	Lote 1.2.5 \$98.813.520	3 de septiembre 4:27 PM	Calle del comercio - Tumaco	(602) 727 0787

Se deja constancia que Agroferro S.A.S – ZOMAC, presentó dos ofertas económicas para el lote 1.2.5., una de forma extemporánea que no será tenida en cuenta y otra, dentro del término señalado en los términos de referencia para presentar ofertas.

Igualmente, de acuerdo con los términos de la invitación a ofrecer, las propuestas presentadas por **CARDONA & SANCHEZ S.A.S – ZOMAC, INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX SAS, JUAN CARLOS GARCIA ARTEAGA** serán rechazadas por presentarse de manera extemporánea.

La presente acta se firma el 3 de septiembre de 2024



MÓNICA BUITRAGO CAICEDO
COORDINADOR DEL PROYECTO



OMAR SOLANO CIFUENTES
Director Jurídico